

MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

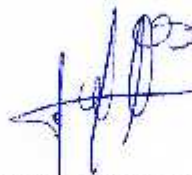
Suministrar, administrar y controlar los recursos presupuestados con base en prioridades planeadas para la adecuada prestación de los servicios institucionales y para cubrir los compromisos adquiridos.

Supervisar el ingreso de recursos por los diferentes conceptos como son subsidios estatales, donativos en efectivo o en especie, cuotas de recuperación y otros ingresos, para que se realicen los registros adecuadamente identificando su origen.

Verificar la correcta aplicación de los recursos financieros presupuestados y asignados a las diferentes áreas del Sistema con apego a los procedimientos internos y legislación aplicable.

Validar el cumplimiento de los procesos de pago a proveedores y acreedores diversos con base en las disponibilidades financieras, para asegurar su procedencia, evitar sobregiros y garantizar el pago oportuno a los mismos.

Supervisar y vigilar que se efectúe el correcto registro y aplicación de cuentas, así como generar los estados financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco, a fin de lograr que las aplicaciones de los recursos guarden antecedentes oficiales, contables y se pueda demostrar que fueron aplicados de acuerdo a la normatividad y legislación correspondiente.



ELABORADO ENCARGADA AREA ADMINISTRACION

VIOLETA DE JESUS LOPEZ CORONADO



BERTHA GUADALUPE YEPEZ RODRIGUEZ

DIRECTORA DIF